



#### Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Delegación en el Estado de Chiapas. Subdelegación Jurídica.

Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0182-18 Exp. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0003-18

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de Diciembre de 2018.

Asunto: Reprogramación de Comisión.

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VELÁZOUEZ. ABOGADO ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTE.



En alcance a mi similar número PFPA/14.5/8C.17.4/0162-18, de fecha veintisiete de Noviembre de dos mil dieciocho, por el cual se le comisiono durante el dia 20 de Diciembre de dos mil dieciocho, para realizar notificaciones personales de acuerdos de inicio de procedimiento y de resoluciones administrativas, respectivamente, en el municipio de Ixtapangajoya, Chiapas; en el vehículo marca Chevrolet S10, modelo 2017, color blanco, con placas NEE2990.

Al respecto, hago de su conocimiento que debido a las necesidades inherentes a esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas a mi cargo, la comisión antes descrita se reprograma, estableciéndose como nueva fecha de comisión el día 19 de Diciembre de dos mil dieciocho, la cual tiene el mismo objeto.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 19 fracción XXIV, 43 último párrafo, 68 fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de esta, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

EGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE

PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

VER ESPINOSA CHIRINO.

dirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento. Delegac

DROFFDA

PROFEPA

PROFEPA

Carretera Tuxtla - Chicoasén, Km. 4.5, Colonia Plan de Avala Tuxtla Gutierrez, Chiapas, C. P. 29052, Tel: (961) 14 030 20 www.profepa.gob.mx

# RESTAURANT CAMPESTRE "LAS TRES J" RFC: CUJV8505314V4

Factura

Domicilio y Expedido en:

CARRETERA PICHUCALCO - SUSPIRO KM1 CP.29520, PICHUCALCO, CHIA PAS, México

Lugar de expedición: 29520

Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Datos del receptor

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

RFC: PFP920718FB2

Domicilio: CAMINO AL AJUSCO Nº Ext.200 Col.JARDINES EN LA MONTAÑA CP.14210, DELEGACION

TLALPAN, D.F., MEXICO

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Us o CFDI: G03 - Gastos en general



### Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 3CAFA1E8-0507-4A4B-89C6-2BB20E9589FA

Número de comprobante:

906

Forma de pago: 01 - Efectivo

Fecha comprobante: 2018-12-19T18:10:18

Fecha de certificación del CFDI: 2018-12-20T18:11:35

Cantidad l	Jnidad	Descripción	Precio unitari	o Importe
1 5	SERVICIO	CONSUMO DE ALIMENTOS .	387.9	93 387.93
			Subtotal	387.93
			Descuento	0.00
			NA (16) %	62.07
1			Total	450.00
			CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000402720831

Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000407612027

## Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.1| 3CAFA1E8-0507-4A4B-89C6-2BB20E9589FA| 2018-12-20T18:11:35| TSP080724QW6| EVKAM5rEDHziT1xJiV7NdMqw7K2kzJEHLPg 1kr0Z0rx
YeTl3PEr5BtFnWlL5tv/Ded2hKe6j9t0r67+0/Nf0Uzfm1d1iXNoKUxWq84XHlbKcR45vpqNdm4GSJkhV0hQPfc2/LKIH4p97t8gipi15Y5jmGVw4l/55h
NN/RuFJ/WhiFjxXsX4wbgb0MvEjwOolDAOuXxqecc4QZl4bAKk+Q2FQwlWGpjql1/QBZhmfUrQ/6l6fRsDyrz+d7N59XeVFbAYpr5w4eyZZLrJfhA8VAbPd
JgOgCuOWTj9S8rb0dmyMEabxrgGs2RXwhk64PPGDqTk0TEjyzK9qCZN6iw==| 00001000000407612027||

#### Sello Digital del Emisor:

EVKAM5rEDHziT1xJiV7NdMqw7K2klzJEHLPg1kr0Z0rxYeTi3PEr58tFnWL5iv/Ded2hKe6j9t0r67+0Nt0Uzfm1d1iXNoKUxWq84XHlbKcR45vpqNdnn4GSJkhV0tvO Pfc2/LKIH4p97t8gipi15Y5jmGVw4l/56hNN/RuFJ/MhiFjxXsX4wbgbOMvEjwOolDAOuXxqecc4QZ14bAKk+Q2FQwlWGpjq11/QBZhmfUrQ/6l6fRsDyrz+d7N59XeVFb AYpr5w4ey2ZLrJfhA8VAbPdJgOgCuOWTj9S6rb0dmyMEabxrgGs2RXwhl64PPGDqTK0TEjyzK9qCZN6iw==

## Sello digital del SAT:

N2zJad82+Hz6mfeVGO/Gsc8hpkrPfpXvyZGZ/2dp9MT7iMEwZgKBmuhxmc5z5w+wqqzQ/7ATuVLGZbyujObRaGS2vckAnHwy+APxl4LdYH2fsW7HOZNx5OeBdQrd7pfBpQ 4KW8+/Y058ckLVQDm8sWJPmfvjEmC6lldErnM5co9Kht7FNq9kXjzBKEr+w/6XH66DLyQJvUZ6eR/AYq73VwBzgq8CnGuFo2BfkAsykjnc+VawzD17cc8OsAP/Q+SJ0rR R/sq7tsaitMBSqfCBp6elFWbkmB8GWR1R8n5k/nk1odDkrkLcSGndu6dS1jsFOqBlHKDrPHH4j1eS4Deug==



